

Álvaro Gil-Robles y Gil-Delgado
San Sebastián
7/07/2016

LA CRISIS DEL ASILO Y LA CRISIS DE VALORES EN EUROPA

1. Quisiera en primer lugar agradecer a los organizadores de estos cursos de verano en San Sebastián y muy especialmente al Ararteko, el haberme invitado a pronunciar esta conferencia.

No les oculto que para mí es una doble satisfacción, por cuanto supone abordar un tema que me es muy cercano y sensible, después del periplo de tantos años en contacto con el mundo de los derechos humanos; y porque, además en los últimos años de ese periplo tuve la enorme suerte y satisfacción de que me acompañara quien hoy representa a la institución del ombudsman en Euskadi y es además un amigo muy querido.

2. No voy a detenerme en los orígenes del asilo, institución que en sus diferentes versiones, es tan antigua casi como la existencia del género humano y esa pasión del hombre por hacer la guerra o perseguir sin piedad a sus enemigos.

Esa idea de dar protección al que huye de la guerra o la persecución injusta, ha sufrido una larga evolución a lo largo de la historia y hasta nuestros días cuando las consecuencias de terribles conflagraciones mundiales termino por posibilitar un marco internacional de protección, asumido por casi todos los países demócratas y con reflejo en el marco constitucional y legal de muchos de ellos, especialmente en la vieja Europa.

Y digo que es un tema que me resulta muy cercano, porque yo mismo soy hijo del exilio y del asilo concedido a mi padre a raíz de la terrible guerra civil española. Y he tenido que vivir un segundo exilio familiar y asilo, consecuencia de la represión ejercida por el dictador contra aquellos que participaron en esa maravillosa experiencia que fue el llamado contubernio de Múnich, germen de la transición española a la democracia.

Son estas, marcas indelebles que te acompañan a lo largo de la vida y que hace que contemples y te aproximes a la terrible experiencia de otros seres humanos sometidos a la búsqueda de la protección del asilo, con extraordinario respeto.

3. El asilo es, sin duda, uno de los exponentes más claros del avance de la humanidad en la defensa de los derechos humanos, la libertad y dignidad de las personas.

Por ello me resulta tan incomprensible como doloroso el espectáculo de gobiernos, cuando no de partidos y parte de la ciudadanía europea, dando la espalda a quienes nos tienden la mano buscando ayuda vital para sobrevivir a la barbarie; o lo que es aún peor, cuando simple y llanamente obstaculizan al máximo la posibilidad de ejercer un derecho a quienes desean acogerse a él.

España es un país que con la llegada del régimen constitucional ha sido extremadamente sensible a la protección a través del asilo, llegando a tener el sistema legal más proteccionista de Europa. Eran tiempos en que la memoria del sacrificio de nuestros padres y familiares asilados por millares al terminar la Guerra Civil, estaba muy presente.

Hoy las cosas son muy distintas. Flaqueamos de memoria e incluso no faltan voces que comprenden o justifican los desafueros que se han venido cometiendo en esta materia en los últimos años; y sirva de ejemplo la batalla de ACNUR y las ongs españolas en Ceuta y Melilla. No voy a insistir más porque creo que aún tienen, tenemos, todos en la retina imágenes que nos han hecho avergonzarnos de los métodos empleados por las autoridades.

Aun hoy estas mismas se resisten a cumplir con los mínimos de solidaridad europea ante la oleada de demandantes de asilo provenientes de la guerra de Siria. Cuando países como Alemania, Francia o incluso Grecia en medio de todas sus dificultades y corriendo todos los riesgos de irritar a una parte de la opinión pública, acogen a cientos de miles de demandantes de asilo, nosotros tarde y da la impresión que a regañadientes, permitimos que nos invadan unas cuantas docenas.

4. Pero no es este particular enfoque nacional del ejercicio del derecho de asilo y la solidaridad internacional con los perseguidos por la guerra lo que más me preocupa en este momento.

Lo que resulta extremadamente preocupante es el ambiente hostil con que se ha recibido en algunos países europeos a las largas colas de seres humanos, incluidos mujeres, ancianos y niños, huyendo de la guerra, prácticamente sin nada y ante los cuales no solo se han levantado alambradas y muros, y opuesto la violencia de las fuerzas de seguridad o el ejército, sino incluso lanzado los perros.

Algunos de los países que han reaccionado de esta cruel forma, han vivido durante decenas de años la ocupación soviética y unas dictaduras tremendas, que han hecho que todos aquellos que podían buscar el refugio y el asilo en la llamada Europa occidental. Ahora les falta tiempo para mostrar su lado más oscuro, racista y xenófobo. Incluso hemos tenido que escuchar a alguno de estos dirigentes que ellos no son insensibles, que están dispuestos a acoger a algunos asilados, siempre y cuando sean cristianos. Lo que a sensu contrario, viene decir que para este gobernante los musulmanes no son seres humanos dignos de protección.

Y estos países y otros más en los que cada día se escuchan voces más fuertes y extendidas contra los extranjeros, pertenecen a la Unión Europea y han aceptado compartir, defender y propagar sus valores y principios y desde luego respetar el marco legal definido en los tratados con respecto al derecho de asilo.

5. Y cuáles son esos principios y valores a los que me refiero y cual el marco legal libremente aceptado?

Creo que todos los que estamos hoy aquí lo sabemos muy bien. Solo citare tres fuentes de esta obligación común.

La Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, los tratados de funcionamiento de la Unión e integrados en ellos y con el mismo valor que ellos, la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Y por solo centrarnos en las reglas propias de la Unión Europea, el artículo 2 del Tratado de Lisboa nos recuerda:

"La Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los de las personas pertenecientes a minorías. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres."

Y el artículo 3.1, remacha:

"La Unión tiene como finalidad promover la paz, sus valores y el bienestar de sus pueblos."

Y por si todo ello no fuera suficiente, el artículo 6 de la Carta de Derechos Fundamentales nos recuerda que " la dignidad humana es inviolable. Será respetada y protegida".

Y en cuanto al asilo es tajante en su artículo 18:

"Se garantiza el derecho de asilo dentro del respeto de las normas de la Convención de Ginebra de 20 de julio de 1951 y del Protocolo de 31 de enero de 1967 sobre el Estatuto de Refugiados y de conformidad con el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea".

Remachando en el art. 19, " se prohíben las expulsiones colectivas".

6. En los distintos Estados nacionales que componen la Unión, hemos asumido e integrado estos compromisos en nuestros textos constitucionales y legislación ordinaria. Y ese marco de protección se ha ido definiendo a lo largo de los años a través de la práctica, y la jurisprudencia de los tribunales nacionales, corregida cuando ha sido el caso por la del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, con sede en Estrasburgo.

Resulta patético y doloroso contemplar como todo ese edificio de garantías para proteger la dignidad humana, cuando se ha producido la gran crisis de los refugiados de Siria, ha sido ignorado cuando no burdamente vulnerado por un número considerable de países miembros y lo que es más grave de la mano de declaraciones xenófobas y racistas y la pasividad comprensiva de las autoridades de Bruselas.

Se ha generado una histérica reacción de rechazo de los extranjeros, achacando todos los males a la inmigración y potenciando un sentimiento de falsa protección " de lo nuestro, de nuestra identidad", nunca puesta en peligro. Paulatinamente se reafirma un nacionalismo negacionista de las bondades y objetivos de esa gran obra común, que es la Unión Europea. Algunos de ellos no dudan en fundamentar su propaganda populista en la necesidad de romper la Unión.

El ejemplo más claro de esta degradación de los valores democráticos nos lo ha deparado Gran Bretaña con el voto del BREXIT, resultado de ese falso sentimiento de identidad amenazada y respondiendo a un claro fondo de sentimiento xenófobo, anti extranjeros, que incluso se ha concretado en insultos y amenazas a los polacos residentes en aquel país.

7. Esta realidad es tanto más inquietante si consideramos que la construcción a lo largo de muchos años de lo que hoy conocemos como Unión Europea, arranca del deseo de impedir en el futuro la vuelta a un marco de relaciones internacionales dominadas por nacionalismos destructores, que fueron el caldo de cultivo de dos terribles guerras mundiales.

Decía el General de Gaulle que " El patriotismo es amar a su país. El nacionalismo es detestar el de los otros". Y no le faltaba razón.

El plan Schuman y la construcción de la CECA fue en su día el germen de la actual UE y el camino para combatir esos nacionalismos disgregadores y guerreros.

Me parece importante recordar aquí las palabras de Jean Monnet pronunciadas durante su discurso en la recepción del "Premio de la libertad" en Nueva York el 23 de enero de 1963 :

"La Comunidad Económica del Carbón y del Acero no fue solamente establecida para poner en común el carbón y el acero, sino como el primer paso hacia la Unidad europea.

El Mercado Común no fue solamente creado para establecer un mejor sistema de intercambios de mercancías, y tampoco para crear una nueva potencia. Tuvimos y seguimos teniendo como objetivo esencial, la creación de una Europa Unida y la eliminación entre los países y los pueblos del espíritu de dominio que, muchas veces, llevo al mundo cerca de su perdida".

Desde entonces este proyecto hermoso de construir un espacio común para cientos de millones de europeos (respondiendo hasta hace unas semanas al conjunto de 28 países y pronto a 27), se ha venido cimentando sobre unos objetivos económicos, es cierto, pero no solo pues el factor de la construcción política y la orientación social de las políticas comunitarias, son determinantes en la concepción de los padres fundadores.

Concepción que desde el primer día contemplaba la construcción del proyecto común sobre los sólidos cimientos de unos valores y principios irrenunciables y que se convertían en su signo de identidad.

Los artículos de los tratados que he citado son una prueba irrefutable de ello. Además, ningún país puede entrar a formar parte de la Unión Europea si antes no ha conseguido entrar en el Consejo de Europa y asumido e integrado en sus instituciones y orden constitucional y legal el Convenio Europeo de Derechos Humanos, y sus protocolos fundamentales.

7. ¿Entonces, que ha ocurrido para que de un tiempo a esta parte estemos asistiendo a actitudes, manifestaciones, y políticas de diferentes Estados bien lejanas de estos valores y principios y groseramente vulneradoras de las normas dimanantes del Consejo de Europa? ¿Para que en el seno de algunas sociedades europeas se manifiesten con creciente pujanza los partidos y acciones racistas, xenófobas, de extrema derecha que, además, proclaman con orgullo su anti europeísmo de la mano de un creciente populismo nacionalista?

No es una crisis banal y lo ocurrido con la acogida de los inmigrantes y en mayor grado con los demandantes de asilo nos lo demuestra.

Las raíces profundas del voto en el Reino Unido sobre la permanencia en la Unión Europea, nos sitúan ante una realidad que no hemos querido ver hasta el presente. Y no basta decir que los ingleses con su arcaico complejo de insularidad y rancio complejo de superioridad, siempre fueron un problema. Irlanda es una isla, su cultura también es anglosajona y se encuentra en las antípodas de esta actitud de una parte de la ciudadanía británica.

No. Las razones de ese voto es más compleja. Entre otras causas, no puede ignorarse el efecto de propagar sistemáticamente, por parte de todos los gobiernos ingleses, el mensaje de que todos los males del Reino Unido provenían de la política de Bruselas. ¿ Alguien se puede extrañar de que se alimente así un nacionalismo ultra reaccionario que ha condenado a toda una generación a quedarse fuera de la Unión Europea y todo lo que de positivo ello supone?

Y de otra la pasividad de la Comisión Europea a la hora de combatir las desviaciones y violaciones de principios y valores comunes, al tiempo de no desarrollar una verdadera política de transmisión de los mismos a todas las poblaciones, empezando por la escuela.

8. En mi modesta opinión todo esto que hoy he comentado con ustedes, es el resultado de un no hacer nefasto, de un no potenciar la obra política de la construcción europea, de haber permitido que ocupen el primer plano los objetivos económicos, apartando los sociales, entre otros.

Tenemos una oportunidad y una necesidad de relanzar el proyecto europeo, hoy un tanto agónico. El traumático gesto de Gran Bretaña, tiene que potenciar este efecto entre nosotros. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países integrantes de la Unión, tienen el deber de facilitar más Europa, de renunciar a mezquinos y electoralistas objetivos nacionales para consolidar una obra común en cuyo éxito nos va la paz futura y el bienestar colectivo.

Y la Comisión tiene que entender que no se puede consolidar esa Europa que todos los demócratas deseamos, sin integrar en esta batalla colectiva, con ilusión, a la población europea, hoy distante y desilusionada. Y para ello debe responder a sus angustias, a sus crisis, para ayudar a superarlas y no plantear como bien último y totémico los objetivos macroeconómicos de un capitalismo ultra liberal, concebido como un fin en sí mismo.

Hay que potenciar la democratización de las instituciones europeas, empezando por el papel necesariamente creciente del Parlamento Europeo.

Tanto sacrificio, tanto esfuerzo común, tanto avance social y de bienestar de nuestros pueblos, no los pueden secuestrar por más tiempo un grupo de tecnócratas mundializado, con sus decisiones aparentemente asépticas y lejanas de las verdaderas necesidades y preocupaciones de los ciudadanos, sus destinatarios.

Ardua tarea, pero imprescindible. Ahora tenemos la obligación y la oportunidad. Tal vez no se nos presente otra.

Muchas gracias.